NOTA DNCP/DNC/N° 26192 / 2015

Asunción, 29 de octubre de 2015

REFERENCIA: EXP. N° 329897 (27/10/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE MUEBES Y ENSERES" - ID N° 288936.-
"Primera Retención"

Señor
Carmelo Mancuello.
Secretario Administrativo.
Consejo de la Magistratura.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1- Recomendamos a la convocante ajustarse a lo establecido en la Circular **DNCP N° 37/2015** que establece "La verificación de los llamados cualquiera fuera la modalidad, deberán remitir los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle

Abog. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/NB